



Normas de uso

- Los menores han de ser supervisados en todo momento por adultos.
- Se deben respetar las edades y aforo de la sala y parque de bolas.
- A la hora de finalización fijada se comprobará que todo esté recogido y tal como se entregó.
- No están permitidos aparatos reproductores de música que no sean los de la sala.
- No está permitido usar cinta de doble cara y decorar fuera de los sitios destinados para ello, en caso de querer decorar, se usará siempre cinta de carroceros.
- Está prohibido fumar dentro de las instalaciones.
- Queda TOTALMENTE PROHIBIDO introducir comida, bebida o juguetes al parque de bolas.
- No esta permitido subir y saltar sobre mesas y sofás.
- Queda prohibido usar la acera como extensión de la sala para comer o beber, para evitar así molestar a los vecinos de la zona.
- Queda prohibido usar calzado dentro de la zona de juegos infantil.
- Está prohibido portar armas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas y su consumo dentro y en las inmediaciones del local.